

Quito DM., 22 de mayo de 2013

Señor  
GUOHUA CHENG  
**GERENTE GENERAL**  
**JVCHINAPINTZA MINING S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, José Andrés Abad Merchán, cede a favor de la compañía CONDORMINING CORPORATION S.A.. ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de JVCHINAPINTZA MINING S.A., que le pertenecen.

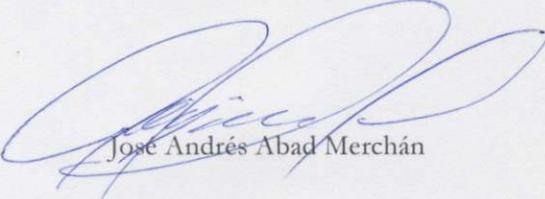
El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es una compañía ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía JVCHINAPINTZA MINING S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de JVCHINAPINTZA MINING S.A.,

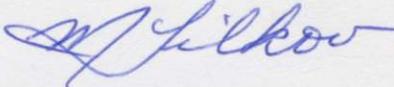
Muy atentamente,

**CEDENTE:**



José Andrés Abad Merchán

**CESIONARIO:**



Mit Dimiter Tilkov  
Gerente General  
CONDORMINING CORPORATION  
S.A.

Quito DM., 22 de mayo de 2013

Señor  
GUOHUA CHENG  
**GERENTE GENERAL**  
**JVCHINAPINTZA MINING S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, Juan Fernando Larrea Savinovich, cede a favor de la compañía CONDORMINING CORPORATION S.A.. doscientos treinta y dos (232) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de JVCHINAPINTZA MINING S.A., que le pertenecen.

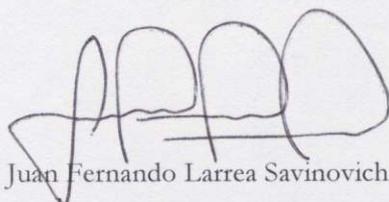
El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es una compañía ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía JVCHINAPINTZA MINING S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de JVCHINAPINTZA MINING S.A.,

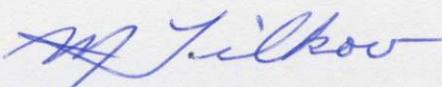
Muy atentamente,

**CEDENTE:**



Juan Fernando Larrea Savinovich

**CESIONARIO:**



Mit Dimiter Tilkov  
Gerente General  
CONDORMINING CORPORATION  
S.A.

Quito DM., 22 de mayo de 2013

Señor  
GUOHUA CHENG  
**GERENTE GENERAL**  
**JVCHINAPINTZA MINING S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, Juan Fernando Larrea Savinovich, cede a favor de la compañía MINERA GUANG SHOU ECUADOR S.A. quinientos sesenta (560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de JVCHINAPINTZA MINING S.A., que le pertenecen.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es una compañía ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de la compañía JVCHINAPINTZA MINING S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de JVCHINAPINTZA MINING S.A.,

Muy atentamente,

**CEDENTE:**

  
Juan Fernando Larrea Savinovich

**CESIONARIO:**

  
Gerente General  
**MINERA GUANG SHOU ECUADOR**  
S.A.